

I. PRESENTACION

El presente Manual de Organización y Funciones correspondiente a la Dirección Regional de Agricultura - Junín, es un documento técnico normativo de gestión administrativa donde se detallan la estructura orgánica, las relaciones jerárquicas y funcionales de las diferentes Unidades Orgánicas de la entidad, así como las funciones correspondientes a cada uno de los cargos contenidos en el Cuadro para Asignación de Personal, en concordancia con el Reglamento de Organización y Funciones – ROF vigente aprobado mediante la Ordenanza Regional N° 030-GRJ/CR., de fecha 25-11-2005, y publicado en el Diario Correo de la ciudad de Huancayo el 24-12-2005.

El documento comprende entre otros los siguientes puntos:

- * Generalidades. Exposición de la finalidad, base legal y alcance.
- * Estructura Orgánica, Organigrama del Órgano y Relaciones Jerárquica, Funcionales y de Coordinación.
- * Cuadro Orgánico de Cargos; y
- * Descripción de Funciones Específicas a nivel de Cargos por cada Unidad Orgánica.

En tal sentido, constituye un documento normativo de alcance general para la información y de aplicación permanente por parte de todo el personal de la Institución.

OFICINA DE PLANIFICACION

II. GENERALIDADES

2.1. FINALIDAD DEL MANUAL

El presente Manual de Organización y Funciones, es un documento de gestión que consolida y determina los cargos y las funciones específicas que le competen al interior de cada dependencia de la Dirección Regional de Agricultura Junín, precisa las interrelaciones jerárquicas y funcionales internas y externas de la dependencia (línea de autoridad y responsabilidad), y los requisitos mínimos de los cargos; así mismo, coadyuva a la información de los funcionarios y servidores sobre su ubicación y funciones dentro de la estructura general de la Institución, las interrelaciones que corresponde y ayuda a institucionalizar la simplificación administrativa.

2.2. BASE LEGAL

- Decreto Ley N° 25902, Ley Orgánica del Ministerio de Agricultura, del 27-11-1992.
- Decreto Supremo N° 017-2001-AG., que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, del 19-04-2001.
- Ordenanza Regional N° 030-GRJ/CR., de fecha 25-11-2005 que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Agricultura Junín y otros.
- Ordenanza Regional N° 037-GRJ/CR., de fecha 20-03-2006, que aprueba el Cuadro para Asignación de Personal (CAP) de la Dirección Regional de Agricultura Junín.
- Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público.
- Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público.
- Resolución Jefatural N° 095-95-INAP/DNR. Normas para la Formulación del Manual de Organización y Funciones, del 10-07-1995.

2.3. ALCANCE

El presente Manual es de aplicación obligatoria en la Dirección Regional de Agricultura Junín, especificándose los Órganos de Dirección, Asesoramiento, Apoyo, Línea y sus Dependencias Desconcentradas (Agencias Agrarias), cuyo ámbito está comprendido por las nueve (09) provincias de la Región y que en conjunto integran a 08 Agencias Agrarias y 08 Oficinas Agrarias.